

ANEXO 2

AGENCIAS INTERNACIONALES DE AYUDA HUMANITARIA*

Una de las premisas más importantes en el manejo de los desastres es el conocimiento relacionado con la logística de los suministros de ayuda humanitaria y de apoyo para hacer frente a las consecuencias de un desastre. Se debe reconocer que la primera ayuda ante un evento adverso proviene y debe provenir de la propia población afectada. Sin embargo, y a pesar del grado de desarrollo y los niveles de preparación alcanzados, hay eventos que exigen recurrir a la ayuda internacional para obtener los recursos y las capacidades que no se encuentran disponibles localmente.

A fin de lograr que la ayuda sea realmente efectiva y eficiente, se requiere de mecanismos preestablecidos claros, conocidos y con una coordinación estrecha; de lo contrario, el caos y la confusión resultantes provocarán un “segundo desastre”.

En este sentido, es necesario conocer las principales organizaciones y agencias que colaboran y pueden proporcionar ayuda humanitaria en caso de desastre y que actúan en el contexto internacional. Este anexo presenta algunas de las más importantes para América Latina y el Caribe.

◆ **Ayuda humanitaria de agencias intergubernamentales**

- ◆ **Oficina de Asistencia para Desastres del Gobierno de los Estados Unidos (OFDA).** Es la Oficina, dentro de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), responsable de proporcionar asistencia humanitaria durante los desastres y las crisis fuera de los Estados Unidos y en sus territorios. Tiene a su

* Adaptado de: Organización Panamericana de la Salud. Los desastres naturales y la protección de la salud. Publicación científica No. 575. Washington, D.C.: OPS, 2000.

cargo un amplio programa de ayuda que incluye aspectos de mitigación, preparación y respuesta frente a los desastres. La misión de la OFDA es salvar vidas, aliviar el sufrimiento de las víctimas del desastre, apoyar actividades de prevención, mitigación y preparación, y reducir el impacto económico del desastre. Su Oficina Regional para las Américas se encuentra en Costa Rica.

<http://www.ofda.ac.org>

- ◆ **Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – División de Ayuda Humanitaria, Paz y Seguridad.** Está encargada de la planificación y la ejecución del programa internacional de cooperación del desarrollo de Canadá. La CIDA trabaja en proyectos de ayuda en más de 100 países. El propósito principal del programa de ayuda al desarrollo es apoyar el desarrollo sostenible en países en vías de desarrollo para reducir la pobreza y contribuir a un mundo más seguro, equitativo y próspero. La ayuda humanitaria en caso de desastre se canaliza a través de la División de Ayuda Humanitaria, Paz y Seguridad.

<http://www.acdi-cida.gc.ca/index-e.htm>

- ◆ **Departamento del Reino Unido para el Desarrollo Internacional (DFID).** El Departamento para el Reino Unido para el Desarrollo Internacional (DFID) fue establecido en 1997. El objetivo del DFID es reducir la pobreza global y promover el desarrollo sostenible, en particular para alcanzar los objetivos de Desarrollo del Milenio. Apoya el desarrollo de acciones de prevención, mitigación y preparación frente a situaciones de desastres.

<http://www.dfid.gov.uk/>

- ◆ **Oficina de Asuntos Humanitarios de la Unión Europea (ECHO).** La Unión Europea estableció la ECHO en 1992 con el objeto de supervisar y coordinar las operaciones humanitarias en los países no miembros. La ECHO trabaja en colaboración con organizaciones no gubernamentales, organismos especializados de Naciones Unidas y organizaciones internacionales.

La ECHO proporciona ayuda de emergencia, alimentaria y ayuda a los refugiados y personas desplazadas, además de invertir en proyectos destinados a la prevención de los desastres en regiones de alto riesgo.

<http://europa.eu.int/comm/echo>

◆ Organizaciones de las Naciones Unidas

- ◆ **Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA).** Esta Oficina coordina la respuesta del sistema de las Naciones Unidas a las emergencias humanitarias y favorece las acciones destinadas a prevenir y prepararse para los desastres. Las responsabilidades de la OCHA después de un desastre son, a petición del país afectado, valorar las necesidades, remitir a otros organismos las solicitudes de financiamiento de la ayuda humanitaria, organizar las reuniones de donantes y los dispositivos de seguimiento, supervisar el estado de las contribuciones realizadas en respuesta a las solicitudes y enviar informes sobre los acontecimientos a medida que se presentan.

http://www.reliefweb.int/ocha_ol/

- ◆ **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).** Trabaja para ayudar a los países a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. El PNUD incorpora, en su labor en pro de la gobernabilidad democrática y la reducción de la pobreza, la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo tiene la responsabilidad global de la preparación y la mitigación como parte de la integración de la gestión en casos de desastres en el proceso de desarrollo.

Actualmente está presente en 166 países y utiliza su red mundial para ayudar al sistema de las Naciones Unidas y a sus asociados a despertar una mayor conciencia y verificar los progresos realizados para lograr los objetivos de Desarrollo del Milenio, que establecen metas claras para reducir la pobreza, la enfermedad, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación contra la mujer para el año 2015.

<http://www.undp.org/spanish/>

- ◆ **Programa Mundial de Alimentos (PMA).** Se estableció en 1963 como el organismo de ayuda alimentaria de las Naciones Unidas con el fin de suministrar, previa solicitud, ayuda alimentaria y otros servicios relacionados para atender emergencias, alivio prolongado y apoyo para la recuperación y el desarrollo.

El Programa Mundial de Alimentos puede proporcionar, en concordancia con sus políticas y cuando obtenga recursos de donantes, alimentos de emergencia y servicios logísticos asociados con la respuesta a desastres humanitarios.

El PMA adquiere y envía los alimentos necesarios en las emergencias en nombre de los donantes y coopera estrechamente con la OMS en la supervisión de la nutrición en estas circunstancias.

<http://www.wfp.org>

- ◆ **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).** Fue creado por la

Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1950, para brindar protección y asistencia a los refugiados. Como organización humanitaria, el ACNUR tiene dos objetivos básicos: proteger a los refugiados y buscar soluciones duraderas para que vuelvan a iniciar sus vidas en un ambiente normal.

El ACNUR es una de las principales agencias humanitarias en el mundo. En estos cincuenta años de trabajo, la agencia ha prestado asistencia a 50 millones de personas, por lo menos, lo que la ha hecho merecedora del premio Nobel de la Paz en 1954 y en 1981.

La protección internacional es la piedra angular del trabajo de la organización. En la práctica, esto significa garantizar el respeto por los derechos humanos básicos de los refugiados y que ninguna persona sea retornada de manera involuntaria al país donde él o ella tenga un temor fundado de persecución.

<http://www.acnur.org/>

- ◆ **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).** Aunque los objetivos fundamentales del UNICEF son la salud, la educación y el bienestar de los niños y las madres de los países en desarrollo, también dispone de mecanismos para cubrir sus necesidades inmediatas en caso de emergencia. La UNICEF trabaja en íntima relación con otros organismos de las Naciones Unidas y con las organizaciones no gubernamentales. Las intervenciones de emergencia se centran en el aporte de asistencia sanitaria, nutrición, agua y servicios de saneamiento, educación básica y rehabilitación psicosocial de los niños afectados. La UNICEF dispone de una reserva económica sustancial para casos de urgencia que le permite desviar fondos de los programas regulares hacia las operaciones de emergencia mientras se reciben los fondos aportados por los donantes.

<http://www.unicef.org>

- ◆ **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).** La FAO pro-

porciona cooperación técnica y estimula la inversión a largo plazo en el desarrollo agrícola. También trabaja en la prevención de la escasez de alimentos en caso de grandes pérdidas de cultivos o de desastres. A través del Sistema Mundial de Información y Alerta sobre la Agricultura y la Alimentación (SMIA), la FAO publica informes mensuales sobre la situación alimentaria del mundo. Identifica las alertas especiales de los países amenazados por la hambruna, comunicándolas a los gobiernos y organizaciones de ayuda. Tanto en las operaciones de ayuda como en las de rehabilitación a corto plazo, se acude a especialistas de la FAO para que ayuden a los agricultores a restablecer su producción después de las inundaciones, epidemias del ganado y otras emergencias similares.

<http://www.fao.org>

- ◆ **Organización Mundial de la Salud (OMS) – Organización Panamericana de la Salud (OPS).** La OMS es la agencia especializada en salud de las Naciones Unidas que cuenta con 192 estados miembro. Su Secretariado tiene su sede principal en Ginebra y cuenta con seis oficinas regionales y 141 representaciones nacionales. De acuerdo con su Constitución, las funciones de la Organización son, entre otras:
 - actuar como la autoridad directora y coordinadora del trabajo sanitario internacional;
 - proporcionar asistencia técnica apropiada y, en las emergencias, la ayuda necesaria por solicitud o aceptación de los gobiernos;
 - suministrar información, consejo y asistencia en el campo de la salud;
 - desarrollar, establecer y promover estándares internacionales en lo relacionado con alimentos, productos biológicos, farmacéuticos y similares.

La OMS puede proporcionar cooperación técnica destinada a evaluar las necesidades sanitarias, coordi-

nar la ayuda sanitaria internacional, gestionar el inventario y la distribución de los suministros de ayuda, llevar a cabo la vigilancia epidemiológica y establecer medidas para el control de las enfermedades, evaluar la salud ambiental, administrar los servicios de salud, formular cálculos de costos para proyectos de ayuda y aportar suministros humanitarios. La OMS y sus organismos regionales pueden proporcionar una ayuda material limitada, procedente de la reprogramación de las actividades de desarrollo del país o de otras fuentes.

- ◆ **La Organización Panamericana de la Salud (OPS)** es la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. Además, dentro del sistema interamericano, es el organismo especializado en salud, con 100 años de experiencia dedicados a mejorar la salud y las condiciones de vida de los pueblos de las Américas.

La misión esencial de la Organización es cooperar técnicamente con los gobiernos miembro y estimular la cooperación entre ellos para que, a la vez que conserva un ambiente saludable y avanza hacia el desarrollo humano sostenible, la población de las Américas alcance la salud para todos y por todos.

En 1976, la OPS creó el Programa de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Socorro en Casos de Desastre para ayudar al sector salud a reforzar las actividades de preparativos, respuesta y mitigación para desastres. Este apoyo se ha dado en tres programas principales: preparativos, mitigación y respuesta. Además, desarrolla varios proyectos técnicos especiales: Mitigación de Desastres en Hospitales y Sistemas de Agua Potable, Sistema de Manejo de Suministros Humanitarios (SUMA) y el Centro Regional de Información sobre Desastres, CRID.

<http://www.who.int>

<http://www.paho.org>

◆ Otros organismos

- ◆ **Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (IFRC).** Es una organización humanitaria internacional formada por representantes de 175 sociedades de países miembro, con un secretariado internacional con sede en Ginebra. Coordina la ayuda humanitaria internacional y actúa en los países afectados a través de la sociedad nacional correspondiente o, en caso de que esta sociedad local no exista, por medio de su personal propio. La IFRC obtiene donaciones en efectivo y artículos de emergencia concretos mediante solicitudes internacionales y los dona mediante la sociedad nacional correspondiente.

La ayuda proporcionada por la IFRC o las sociedades nacionales consiste fundamentalmente en alimentos, refugios, agua y saneamiento, suministros médicos, telecomunicaciones, trabajo de voluntarios y, en algunos casos, hospitales locales autoabastecidos y equipos médicos. Su gran experiencia y flexibilidad y unos recursos considerables la convierten en la fuente no gubernamental de mayor utilidad para el apoyo y la cooperación con el sector salud.

<http://www.ifrc.org>

- ◆ **Organización de Estados Americanos (OEA).** Es un organismo regional que presta apoyo a sus países miembro evaluando su grado de vulnerabilidad a los peligros naturales y mitigando los efectos de los desastres. Actúa mediante la ayuda técnica a la planificación del desarrollo, la formulación de proyectos y la capacitación.

La OEA gestiona los siguientes componentes:

- Secretariado OEA. Ofrece ayuda técnica para la valoración del riesgo en la planificación del desarrollo y la formulación de proyectos, así como para la reducción de la vulnerabilidad.
- Fondo de Emergencia (FONDEM). Coordina la respuesta humanitaria entre las misiones permanentes de la OEA, el Secretariado de la OEA, la OPS/OMS, el BID y otras organizaciones con sede en

Washington.

<http://www.oas.org/main/spanish/>

- ◆ **Agencia Caribeña de Respuesta de Emergencia a los Desastres (CDERA).** Es una organización regional intergubernamental de gestión de desastres establecida en 1991 por la Comunidad del Caribe. La CDERA está formada por 16 estados y mantiene su sede central en Barbados. La función fundamental de la CDERA consiste en coordinar la respuesta a cualquier desastre que afecte a los estados miembro y trabaja con ellos para fortalecer sus capacidades de gestión en casos de desastre.

Los tipos de ayuda que proporciona o coordina la CDERA son suministros, comunicaciones de emergencia, personal administrativo de emergencias y contribuciones económicas. La CDERA también ayuda a los países a reforzar su capacidad para la reducción de los desastres.

<http://www.cdera.org>

- ◆ **Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC).** Es una organización oficial que forma parte del Sistema de Integración Centroamericano (SICA). Trabaja desde 1988 con instituciones nacionales científicas y operativas para incrementar su capacidad en la reducción de la vulnerabilidad a los desastres. Su objetivo es promover el proceso de reducción de los desastres naturales en Centroamérica, a partir del intercambio de experiencias, tecnología e información, y del análisis de problemas estratégicos comunes y la canalización de la cooperación externa. En la fase posterior a los desastres, el CEPREDENAC proporciona ayuda técnica en los trabajos de evaluación y rehabilitación.

<http://www.cepredenac.org>

- ◆ **Acuerdo Regional Andino de Salud del Convenio Hipólito Unanue (ORAS/CHU).** Es una institución regional que ha incluido en sus programas estrategias encaminadas a la reducción del efecto de los desastres en el sector salud, tema tratado y aprobado en las reuniones anuales de los ministros de salud de los países andinos.

Para ampliar esta información o disponer de un listado más completo de organizaciones humanitarias recomendamos consultar:

Centro Regional de Información sobre Desastres (CRID): <http://www.crid.or.cr>.

Reliefweb (Proyecto de la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios): <http://www.reliefweb.int>.